

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25480** PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tevar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber:

Que en los Autos seguidos en este Juzgado con el n.º 632/2013 se ha dictado a instancia de la administración concursal en fecha 4 de abril de 2017 Auto de conclusión del concurso de la deudora Fustafuertes, S.L. con NIF B-07658107 y domicilio en calle Gabriel Carbonell, número 20, bajos, de Palma de Mallorca habiéndose aprobado la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170029568-1